

Aspirantes			Total	Tribunales	Opositores que actuarán ante cada Tribunal
Provincia	Varones	Mujeres			
Jeruel	129	142	271	1	TODOS TODOS Primer Tribunal, 1 al 444, varones. Segundo Tribunal, 445 al final, varones. Tercer Tribunal, 1 al 567, hembras. Cuarto Tribunal, 568 al final, hembras.
Toledo	267	280	547	1	
Valencia	899	1.135	2.034	4	
Valladolid	184	405	589	1	
Vizcaya	402	667	1.069	2	TODOS Primer Tribunal, varones, más 535 al final hembras. Segundo Tribunal, 1 al 534, hembras.
Zamora	151	181	332	1	
Zaragoza	268	401	669	1	TODOS TODOS
Total	18.270	24.461	42.731	88	

10306

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a plaza de Titulado Superior Especializado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en la especialidad de «Técnico de Publicaciones (Coordinación de publicaciones periódicas)» por la que se convoca a los opositores admitidos.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas del día 22 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del día 24 de noviembre) para cubrir una plaza de Titulado Superior Especializado en la especialidad de «Técnico de Publicaciones (Coordinación de publicaciones periódicas)», con destino en la Oficina de Publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, acordó convocar a los opositores admitidos por Resolución de 8 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del día 6 de febrero), para su presentación e iniciación de los correspondientes ejercicios, el día 11 de junio del año en curso, a las diez horas, en la Sala de Juntas del edificio central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, número 117, Madrid.

En el acto de constitución los miembros del Tribunal declaran que no están incurso en ninguno de los motivos de abstención.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal: Fernando Ponce Muñoz.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

10307

RESOLUCION del Instituto de Estudios Agro-Sociales por la que se dispone se publique la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas para la provisión de tres plazas de Oficial 1.º en este Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4.º de la resolución de esta Presidencia de 14 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 38 de 13 de febrero de 1974) por la que se convocan oposiciones restringidas para cubrir tres plazas de Oficial 1.º en el Instituto de Estudios Agro-Sociales y de acuerdo con la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se aprueba y hace pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Aguayo Zaldivar, don Julián.
 Aguilera Molina, don Francisco.
 Alameda Moreno, doña Mariana.
 Albir Labordeta, don Enrique.
 Alonso Martínez, doña María Luisa.
 Andrés García, doña María Cruz de.
 Adués Molero, don Ricardo.
 Arce Urdiales, doña Rosa.
 Ardanuy Montanuy, don José Ramón.
 Arpón Blasco, doña María del Pilar.
 Arroyo Pla, don Manuel.
 Ascaso Liria, don Jesús.
 Aznar Muñoz, don Alberto.
 Bagues Somonte, don Juan Antonio.
 Bailo Nuez, don Desiderio José.
 Bernardo Hernangómez, doña María Elena.

Bodega López, doña Celedonia.
 Brugos Marcos, don Isaac.
 Cabanas Díaz, don José Luis.
 Cal Losada, don Eduardo de la.
 Calviño Castro, don Guillermo.
 Calvo Casaus, don Eduardo.
 Canal Ferro, don Paulino.
 Cánovas Cánovas, don Pedro.
 Corandell Robuste, don Juan.
 Carbayoda Corredor, don José.
 Carbo Gorosabel, don José.
 Carlos Arpón, don José Miguel de.
 Carrascosa Izquierdo, don Félix.
 Casas Gil, don Antonio de las.
 Casas Moliner, don Juan José.
 Castejón de la Cuesta, don Alberto Jaime.
 Climent Font, don Aurelio.

Colom Vich, don Montserrat.
 Cornide Castro-Piñeiro, don Manuel.
 Corral Corral, doña Ana María.
 Cortés Coto, don José María Agustín.
 Cotrido Bautista, don José.
 Crespo Gazapo, don Darío.
 Crespo Gazapo, don Enrique.
 Cruz Hernández, don Manuel de la.
 Cruz Navarro, don Antonio de la.
 Cueva Alvares, don Esteban.
 Culebras Cáceres, doña María Felisa.
 Chaves Antón, don Eloy.
 Díaz González, don Joaquín.
 Díez Bernal, don Francisco Gimés.
 Díez Brana, doña María del Camino.
 Díez Jalón, don José María.
 Díez Patier, don Eliseo.

Admitidos

1. Don Eladio Olivares Suárez (documento nacional de identidad 20.275.771).
2. Don José María Fernández de Córdoba Planells (documento nacional de identidad 19.573.718).

Excluidos

Ninguno

Conforme a lo previsto en el citado apartado 4.º de la convocatoria y a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el artículo 5.º, 2 de la citada Reglamentación, se concede un período de reclamaciones por plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, la cual quedará elevada a definitiva si no se formulara ninguna reclamación.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de abril de 1974.—El Presidente, Emilio Lamo de Espinosa y Enriquez de Navarra.

Sr. Secretario general del Instituto de Estudios Agro-Sociales.

MINISTERIO DEL AIRE

10308

ORDEN de 4 de mayo de 1974 por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en las oposiciones convocadas por Orden de 8 de febrero de 1974 para ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología.

De conformidad con lo prevenido en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública y el artículo 5.º de la Orden ministerial de 6 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 45 de 21 de febrero), en la que se convocó oposición para cubrir diez plazas en el Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología,

Este Ministerio dispone:

Artículo 1.º Por reunir las condiciones fijadas en los apartados a), b), c) y e) de la Orden de convocatoria, son admitidos provisionalmente a la oposición los aspirantes siguientes:

Echiagüe Méndez de Vigo, don Gonzalo.
 Eleta Salazar, don José Ramón.
 Escalas Verger, don Cosme.
 Escudero Escudero, doña Rosa.
 Estrada Olivés, don José Luis.
 Fernández Casals, doña María Cruz Eloi-
 sa.
 Fernández Casals, don Miguel Angel.
 Fernández Fernández, don José Manuel.
 Fernández García, don Fernando.
 Fernández López, don Juan Manuel.
 Fernández Pareja, doña Paula.
 Fernández Revilla, doña María Sonsoles.
 Fernández-Meliado López, don Antonio
 Luis.
 Fernández Sala, don Antonio.
 Ferrero Padin, don José Luis.
 Ferreres Polo, don José Bernardo.
 Fonsecas Magro, don Luis Fernando.
 Franco Hernández, don Francisco.
 Gallego Guerra, don Juan José.
 Gallego Jimeno, doña Consuelo.
 Gallo Artiñano, don Angel José.
 Gancedo Martínez, don Agustín José.
 Gandullo Martínez, don Francisco.
 García Barros, don Fernando José.
 García Cortizas, don José Carlos.
 García García, don Francisco Javier.
 García Melero, don Ricardo.
 García Méndez, don Antonio José.
 García Muñoz, don José Antonio.
 García Najera, don Manuel.
 García Ortuno, doña Teresa.
 García Penilla, don Miguel Angel.
 García Pérez, don German.
 García Rivillas, don Miguel.
 García Valladares, don Francisco Javier.
 García Merás Jiménez, don Tomás.
 Garrido Lido, don Vicente.
 Gascón Rosado, don Fermín.
 Gaya Forcel, don Miguel.
 Gil Montés, don Elias.
 Gil Molinos, don José Jorge.
 Gómez Naveas, don Miguel.
 Gómez-Torrente Vázquez de Castro, don
 Ignacio.
 González Alique, don Fernando.
 González Caballero, don José Luis.
 González Díaz, don José Luis.
 González López de Gueroña, don José.
 González Sebastián, doña Nuria.
 González Yanes, don José Eduardo.
 Goñi Arbide, doña Manuela.
 Gordo Inzeldo, don Rafael.
 Granada Rivas, doña Francisca María.
 Quevara Robles, don Enrique.
 Gutiérrez Carballo, don Luis Javier.
 Hernández Armas, don José.

Hernández Valencia, don Juan Alfonso.
 Hernández Valencia, don Marcelo Al-
 fonso.
 Hita Martínez, doña María Teresa de.
 Iglesias Cazorla, don Juan.
 Iglesias Esquiroz, doña Cristina.
 Iglesias Varela, don Gonzalo.
 Jauregui Eslava, don Pedro Javier.
 Justo Plumed, don Armando.
 Labajo Salazar, don Saúl.
 Lapeña Abecia, don José Emilio.
 Lario Rubio, don José.
 Lillo Fernández de Cuevas, don Roberto.
 López Galván, don Jesus.
 López Gómez, don Luis Ignacio.
 López Jiménez, don Ramón.
 López Mablona, don Manuel.
 López Martínez, don Jesús.
 López del Castillo Blanco, don Carlos.
 López Malta García, don Antonio Vicente.
 Lloret Linares, don José.
 Marrero de Armas, don Fernando J.
 Martín Díaz Ambrona, doña María Espe-
 ranza.
 Martínez Cortés, don Francisco Joaquín.
 Martínez García-Navas, don Evaristo José.
 Martínez Gaspar, don Francisco.
 Martínez González, don F. Javier.
 Mateu Prats, don Gabriel.
 Matienzo Ogazón, don José Miguel.
 Mayoral Sánchez, don Agustín.
 Melán Martín, don Miguel Angel.
 Merino Sepúlveda, don José Ignacio.
 Mingarro González, don Vicente.
 Mir Ordinas, doña Magdalena.
 Molpceres Molpceres, don José María.
 Montes Gutiérrez, doña Magdalena.
 Moreno Muga, don María Concepción.
 Moros Bernardos, don José María.
 Munuera Bassols, don Antonio.
 Muñoz Carnicero, don Angel.
 Muñoz Fonseca, don Julio Fernando.
 Nicolás Carrilero, don Isidro.
 Nieto Muriel, don Javier.
 Nieves Mascuñán, don José Antonio.
 Núñez Moreno, don Juan Antonio.
 Núñez de Villavicencio de Soto, doña Ma-
 ría Cristina.
 Otero Alvarez, doña María de la Concep-
 ción.
 Palacio López-Vilaseñor, don Antonio Al-
 fonso.
 Palomares Calderón de la Barca, don Ma-
 nuel.
 Pedraza Cabezas, don Julián.
 Peleteiro Rueda, don Victorino Manuel.
 Pérez Coliar, don Antonio.
 Pérez Gutiérrez, don Juan Fernando.

Pérez Navarro, don Santos.
 Pérez Sánchez, don Jaime.
 Pérez de Lis Pazos, don José Luis.
 Polo Conde, don Fructuoso.
 Pons Jaulin du Seutre don Rafael.
 Prado Tallas, don Carlos.
 Prieto Campos, don Conrado.
 Prieto Cardona, don José Luis.
 Pruñonosa Reverter, don Fernando.
 Pulido Cobo, don Andrés.
 Ramirez Gómez, don Blas.
 Ramo Fontes, don Guillermo.
 Renedo Gutiérrez, don Eloy.
 Rosalido Alonso, don Ricardo.
 Rodríguez Baquerizo, don Julián Antonio.
 Rodríguez Hernández, don Jesús Antonio.
 Rodríguez Márquez, don Juan.
 Rodríguez Martín, don José Antonio.
 Rodríguez Romero, don José Luis.
 Rodríguez Soalleiro, doña María Dolores.
 Rubio Romero, doña Inmaculada Araceli.
 Rubio Sáez, don Miguel.
 Rueda Ordax, don Carlos.
 Ruiz Pérez, don Daniel.
 Ruiz Romero, don Juan José.
 Sacristán Fernández, doña Cristina.
 Saiz García, don Juan Antonio.
 Saiz-Pardo Pla, don Angel.
 Saiz Pérez, don Rafael.
 Sánchez Catalán, don Angel.
 Sánchez Domínguez, don Juan José.
 Sánchez Fernández, don José.
 Sancho Avella, doña Isabel María.
 Sans Jofre, don Daniel.
 Santiuste Aja, don Joaquín Francisco.
 Sanz Andrés, doña María Eugenia.
 Sanz de la Rubia, don Juan Francisco.
 Segovia de la Torre, don Antonio.
 Ser Quijano, don Jesús Miguel del.
 Serena Gutiérrez, don Alfredo.
 Serrador Amo, don Mariano.
 Taibo Caballero, don Antonio.
 Tebar Cucata, don Fernando.
 Torres Fernández, doña Ana Rosa.
 Tuduri Gaiztarro, don Andrés.
 Turégano Moratala, don Santiago.
 Ugarriza Coloma, don Juan Carlos.
 Ugedo Ucar, doña Julia.
 Urcelay Verdú, doña María del Coro.
 Utrilla Torcal, doña Araceli Emilia.
 Vadillo Ortiz, doña María Begoña.
 Valero Rodríguez, don Francisco.
 Vargas Sánchez, don Julián.
 Vázquez Campillo, doña María del Pilar.
 Vega Greciano, don José.
 Veiga Relea, don José Pablo.
 Velázquez Córdoba, don Juan Carlos.
 Villalgorido Blanco, don Francisco Javier.
 Yáñez-Barnuevo Fou, doña María.

Art. 2.º Se declaran excluidos provisionalmente los siguientes aspirantes:

Por no cumplir ninguna de las condiciones señaladas en el apartado e) del artículo 2.º de la Orden de convocatoria:

Gómez Cortés, don Pascual.

Art. 3.º A tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes un plazo de quince días hábiles para ejercer las oportunas reclamaciones, que serán aceptadas o rechazadas en la resolución ministerial en que se apruebe la lista definitiva.

Madrid, 4 de mayo de 1974.

CUADRA

ADMINISTRACION LOCAL

10309

RESOLUCION del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso oposición libre convocado para la provisión en propiedad de dos vacantes de Delineantes de la plantilla de esta Corporación.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de abril del año actual, acordó convocar concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de dos vacantes de Delineantes de la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento.

Para tomar parte en este concurso-oposición libre será imprescindible tener más de dieciocho años.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases íntegras por las que se regirá este concurso-oposición se han publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Albacete, 30 de abril de 1974.—El Alcalde.—3.679-E.

10310

RESOLUCION del Ayuntamiento de Estanzos por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos en la oposición convocada para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En sesión de la Comisión Permanente se aprobó la lista definitiva para la oposición convocada para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo, resultando:

Admitidos

D.ª Leonor Sánchez Edreira.
 D.ª María del Carmen Pedron Balboa.
 D.ª María Inmaculada Fraga Sánchez.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de interposición de reclamaciones ante la Permanente, en plazo de quince días.

Betanzos, 2 de mayo de 1974.—El Alcalde.—3.789-E.